

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 30 de julio de 1901

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.346.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 29 de Julio de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Aguilera conferenció esta mañana con el señor Sagasta.

En la conferencia se trató de los asuntos del Ayuntamiento, de que se ocupó recientemente el Consejo de ministros.

Los artilleros de la Armada señores Sánchez y Ristori, coronel y comandante del referido Cuerpo, han presentado al ministro de Marina un informe Memoria de los cañones adquiridos en el Extranjero para varios de nuestros buques de guerra, después de visitar las más importantes fábricas de Europa.

Ha sido elegido senador por la Universidad de Granada D. Eduardo García Solá.

Han sido elegidos diputados provinciales: por Cieza (Murcia), don Antonio Marín, y por Tenerife, don José María Frago.

En Ciudad Real y Ronda se han celebrado mitines anticlericales, reinando en ambas reuniones el orden más perfecto.

A las cinco y media de la tarde se ha reunido la ponencia de ministros encargada de formular las bases para la reorganización de los servicios.

Los señores Villanueva, conde de Romanos y González, han presentado las bases para llegar a la adaptabilidad de materias en los servicios públicos; pero en esta primera entrevista no han concretado soluciones.

El Corresponsal

## JUEGOS FLORALES EN SALAMANCA

patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento y organizados por éste

Y LA PRENSA LOCAL

### PREMIOS

Premio de honor.—Poesía lírica con libertad de asunto y metro. Flor natural.—Regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

1.º Tema clásico: Patria, fides, amor.—Premio de S. M. la Reina Regente: Poesía dedicada a cantar estos sentimientos: Un reloj con grupo de Sevres.

2.º Influencia del espíritu universitario en el carácter salmantino.—Premio del señor ministro de Instrucción pública: Colección de Caligrafía Nacional.

3.º La basilica antigua de Santa Teresa y la moderna; poesía en décimas.—Regalo del limo. Sr. Obispo: Edición fototipográfica de algunas de las obras de la Santa.

4.º Forma en que deben organizarse en España las juntas protectoras de la educación nacional.—

Premio del senador por la Universidad: Un objeto de Arte

5.º El alma charra.—Premio de los señores senadores de la provincia: Un objeto de arte.

6.º Estado actual de la industria agrícola y de la ganadería en Salamanca; su mejoramiento y medios necesarios para conseguirlo: Premio del señor diputado a Cortes por la capital, don Juan Antonio Sánchez del Campo: 750 pesetas. Acceso: 250 pesetas.

7.º Descripción en prosa de la forma en que se celebraban en Salamanca las fiestas, conclusiones, vejámenes y disputas universitarias.—Premio de la Universidad: Un objeto de arte.

8.º Estudio biográfico crítico de un salmantino ilustre.—Premio del señor don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, gobernador civil: Un objeto de arte.

9.º Romance inspirado en un hecho histórico o legendario salmantino.—Premio de la Excmo. Diputación provincial.

10.º Artículo periodístico, bosquejando nuevas industrias que pudieran implantarse en Salamanca.—Premio del exdiputado y exsenador don Juan de la Fuente: Un objeto de arte.

11.º Artículo de costumbres en forma de cuento o novela corta.—Premio del señor don Alberto Aparicio, presidente de la Audiencia provincial: Un objeto de arte.

12.º Importancia de la enseñanza técnica en los establecimientos oficiales.—Premio de don Cecilio G. Domingo, director del Instituto provincial: Un objeto de arte.

13.º El problema obrero; medios de mejorar el estado actual de esta clase.—Premio de don José Miguel Morote: 500 pesetas.

14.º Poesía festiva con libertad de asunto y metro.—Premio de la Prensa: Un objeto de arte.

Los trabajos deberán ser remitidos sellados y lacrados, al secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Expira el plazo de admisión de los trabajos el día 5 de septiembre próximo a las trece; salvo por lo que hace referencia al tema primero, que será el día 31 de agosto a la misma hora.

Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual a otro que en pliego cerrado y lacrado ha de contener el nombre y domicilio de autor. Este ha de hacer constar si de resultar premio con la Flor Natural, renuncia a nombrar Reina de la fiesta, en cuyo caso, como en el de que no estuviera presente, en la distribución de premios, lo hará el presidente de acuerdo con la Comisión.

Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará el 15 del próximo septiembre.

### TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

Viena 29.

Ayer han debido embarcar en China, de regreso a Austria, nuestras fuerzas expedicionarias, en los buques Elisabeth y Zenta.

Paris 29

En Hannover se ha restablecido

algún tanto la tranquilidad después del pánico que se produjo entre los imponentes de la Caja hannoveriana de Seguros, suponiéndola comprometida en las recientes quiebras.

La evidencia de hallarse seguros los fondos y la Caja pronta a reembolsar los depósitos ha tranquilizado a los imponentes, si bien es seguro que la crisis económica de Alemania subsiste, y que lo ocurrido en Hannover es una sola manifestación de dicho estado.

Argel 29.

El aviso Gera, trayendo a bordo al general Waldersee y un millar de soldados alemanes, ha entrado esta mañana en nuestro puerto, siendo visitado por la Sanidad, por proceder de punto sospechoso.

Paris 29.

Los periódicos ministeriales ingleses dicen haberse exagerado mucho los padecimientos de los reconcentrados en el Africa del Sur, y hacer constar que la Campaña seguida en nombre de los sentimientos humanitarios, tiene por verdadero objeto hacer oposición al Gobierno inglés y denigrar a los generales que mandan aquel ejército, acusándoles de barbarie.

Paris 29.

Esta mañana el submarino Gustave Zede ha efectuado diversos ejercicios prácticos, llevando a bordo al presidente del Consejo de ministros, señor Waldeck Rousseau, y al ministro de Marina, M. Lanessan.

El submarino se hundió varias veces y a diferentes profundidades en las aguas, y ejecutó diferentes maniobras con excelente éxito.

Tanger 29.

Cartas llegadas de Mazagán dicen que el Gobierno del Sultán ha dado órdenes para prender al Gran Visir, que últimamente fué en calidad de embajador extraordinario a Londres y Berlín.

Se relaciona esta noticia con la llegada a este puerto de un torpedero inglés, que fué despachado anoche para Mazagán.

Roma 29.

La familia Real, después de haber asistido a la misa en el Panteón, marchó a la gran misa en la iglesia del Santo Sudario, donde ha oficiado de pontifical monseñor Lanza.

La Reina viuda lloraba arrodillada, al lado de la Reina María Pia. Al mismo tiempo, en el Panteón, tenían lugar funerales oficiales, costeados por el Estado.

Los ministros y gran número de diputados, senadores y generales; el embajador de España, señor del Mazo, y todo el Cuerpo diplomático presenciaron la triste ceremonia.

Se espera con viva curiosidad cómo se resolverá el incidente de la bandera, porque las autoridades del Vaticano han prohibido la bandera a la Asociación.

(El telegrama no contiene más explicaciones sobre este incidente.)

El cortejo entró en el Panteón, mientras que los representantes acordaron entrar los últimos.

Paris 29.

Telegrafian de Le Puy que la noche última un voraz incendio destruyó en aquella ciudad una casa, pereciendo entre las llamas una mujer de cincuenta y cinco años, una hija y un hijo suyos, de veintinueve y catorce años, respectivamente, y un nietecito de cuatro años, a quienes el fuego sorprendió durmiendo, y cuyos cuerpos han quedado carbonizados.

## ¡LENE CON BUGALLO!

Se me antojó el otro día, el número extraordinario de El Correo de Zamora que publica los retratos de la Reina de la fiesta y Angel Luermo, intercalados en el texto. Conque bueno, como costaba un trabajo impropio encontrar tal número, por hallarse ya agotado, con justicia, me dió idea de pedirle a Bugallo, que es un chico periodista, tan ba bián como simpático.

El hombre muy deferente prometió enseñarme darme y en efecto, en La Glorieta a eso de las once y cuarto a once y media de la noche del veinticinco, doblado con mucho esmero, entregóme, el número extraordinario de El Correo de Zamora.

Lo metí, sin desdoblado, en uno de mis bolsillos y me vine descaudado a Corrales. En el lecho me metí, y al poco rato, héteme aquí que ya estaba del tío Morfeo en brazos.

II

Pues señor, al día siguiente por la mañana temprano, quise admirar las facciones de la Reina, en el retrato.

Pues bien, desdoblé el periódico con exquisito cuidado para que no se rompiera, y me quedé estupefacto del susto; en vez de la Reina, ¡que Reina ni que ocho cuartos! me encontré ¡pásmense ustedes! con una porción de pasos de los de Semana Santa; pues el bueno de Bugallo, distraído, se conoce que vió un papel satinado y sin andarse en chiquitas, lo introdujo, sin mirarlo, en el bolsó y tan campante a La Glorieta fué a darme; me lo dió, le di las gracias y después nos separamos.

Y hoy, al abrir el periódico para admirar los encantos de la Reina, esa muchacha que puede decir muy alto que es con... vaya, no lo digo que me pongo colorado, la honra, la prez y el orgullo de la tierra de Viriato.

Hoy al abrir como he dicho el número extraordinario, me encontré, por obra y arte del señor J. Bugallo, con la mar de procesiones y la mar de encapuchados.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

## Una rentista muerta de hambre.

A los infinitos casos de personas a quienes ejerciendo la mendicidad,

se les ha hallado a su muerte poseedoras de algún capital, hay que añadir el siguiente ejemplar ocurrido en París.

En el número 107 de la avenida de Clichy habitaba muchos años en una miserable bohardilla, una anciana de setenta y ocho años, Madame Gabrielle Viel.

Era viuda, y el vecindario la creía en la más completa miseria. No pedía nada a nadie, por cuya causa era tomada por una pobre vergonzante.

Los años y la miseria iban encorvándole poco a poco.

Después de transcurridos tres días de no verla el vecindario, salir de su habitación, empezó a cundir la alarma, y avisada la autoridad, fué forzada la puerta de entrada, hallando a Mme. Viel muerta, tendida, con la cara contra el suelo.

El médico forense juzgó rara aquella muerte, y declaró que por el momento no podía conceder autorización para la inhumación.

De las averiguaciones practicadas, no tardó en resultar que Madame Viel había sucumbido a las privaciones de toda suerte que había sufrido, y, sobre todo, al hambre que le aquejaba cotidianamente. Esta conclusión no asombró a nadie.

No obstante, al día siguiente, el médico M. Ronflaud, que iba por última vez a inspeccionar a la difunta, abrió los postigos de un armario de madera blanca colocado contra el muro, y desde luego le llamó la atención un saco de tela que había.

Lo abrió, y ¡oh sorpresa! contenía 24 000 francos, de ellos 16 000 en oro.

Continuando M. Ronflaud sus investigaciones, encontró también en el único cajón de aquel mueble, un título de propiedad de una casa situada cerca de la estación del Este, cuya renta produce próximamente 10.000 francos.

Mme. Viel deja como únicas herederas, que sin duda se darán mejor vida que la difunta, dos nietas que se hallan en la última pobreza, y una hermana más joven, actualmente asilada en las Hermanitas de los pobres de Graville.

## PAGINA SELECTA

AUTONOMÍA

... La Nación es, a su vez, ilimitadamente autónoma, dentro de los intereses que le son propios. Lo son, por ejemplo, los ríos, que desde muy apartadas fuentes corren a precipitarse en el Medi erráneo ó en el Océano; los caminos que enlazan los extremos de la Península; los correos y los telegrafos que se extienden como una red por todo su territorio; los derechos y propiedades que poseen montes, minas, jurisdicciones, fábricas, edificios; el orden y la paz generales, y, por lo tanto, el Ejército y la Marina, la navegación y el comercio, y, como consecuencia, las Aduanas, sus Tribunales, sus Universidades y sus relaciones con los demás



pueblos; su Hacienda, su administración y su gobierno. ¿Quién va tampoco en esto á dictarle leyes? ¿Quién ha de poder imponérselas?

Federal ó unitario, ningún lector negará, de seguro, á la Nación esta autonomía absoluta. Se la reconocen sin distinción todos los partidos y todas las escuelas. Son, no obstante, muchos los que, concediéndosela á la Nación, la niegan á la provincia y al municipio. ¿Me podrá explicar alguien el motivo de tan extraña inconsecuencia? El pueblo tiene, como el individuo, una vida interior y una vida de relación con los demás pueblos. Esa vida de relación es la que ha dado nacimiento á la provincia. La provincia tiene, á su vez, una vida interior y una vida de relación con los demás grupos de su misma clase. Esa vida de relación ha producido las naciones. La Nación tiene también una vida interior y una vida de relación con las naciones extranjeras. Esa vida de relación no ha engendrado todavía otra colectividad mayor gobernada por otros poderes, pero es indudable que la engendrará algún día. Por de pronto, la rige como he dicho, una especie de poder invisible que se manifiesta sobre todo por un derecho de gentes en parte consuetudinario, en parte escrito. Si mañana ese poder se convirtiera en tangible y fuese hijo de la Nación, no de la fuerza, es indisputable que seguiremos todos afirmando la autonomía absoluta de la Nación, dentro de los intereses exclusivamente nacionales. Las condiciones de los tres grupos son, como se ve, las mismas; es lógico reconocer á la Nación autonomía en su vida interior y no reconocer en su vida interior autónomos al pueblo y la provincia?

Pi y Margall.

CURIOSIDADES

Los buques de turbina de vapor. Hace pocos días se daba cuenta de la más rápida travesía del Canal de la Mancha que se ejecutó, salvando en 59 minutos la distancia que separa á Douvres de Calais. Es una notable velocidad; no obstante, es muy probable que no se tarde en sobrepasarla. Se estudia la manera de poner en servicio entre los dos puntos citados buques surtidos, en vez de máquinas, de turbinas de vapor. Las turbinas de vapor en su calidad de máquinas rotativas, directamente acopladas á los árboles de las hélices, permiten dar á aquellos una gran velocidad de rotación; además permiten dotar á los buques de múltiples hélices, cuatro, ocho, etcétera, hasta han llegado á aplicarse doce. Este sistema se aplica, particularmente en Inglaterra, á los torpederos. En lo que toca al transporte de viajeros á través del Canal de la Mancha, se considera como muy realizable con este sistema, desarrollar una velocidad de 25 nudos por hora, ó sean 46 kilómetros.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid, 29 julio de 1901.  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 29.

En los círculos financieros es el tema del día las denuncias de El Diluvio.

Este, en su edición de la tarde, comenta el telegrama en que su corresponsal le trasmite el artículo

de El Imparcial rechazando sus acusaciones, é intercala notas de Redacción muy expresivas.

He oído decir que el señor Villa verde, ha encargado al señor Planas y Casals, que presente una querrela contra El Diluvio.

En caso de que se plantee la cuestión en el terreno judicial, motivará declaraciones importantes.

Según mis informes, en el asunto de las denuncias de El Diluvio, medían importantes elementos de un conocido centro productor que en muchas ocasiones ha puesto en jaque al Gobierno con sus exigencias.

Como mi tarea consiste en informar bajo una sólida base, me abstengo de acoger cuanto se dice del referido Centro.

Barcelona 29.

El diestro Cantarito, cogido ayer en la plaza de las Arenas, se encuentra en satisfactorio estado.

Según el facultativo, tardará quince días en curarse.

Continúa el tiempo tormentoso.

Esta madrugada ha habido una nueva tempestad, inundando las casas de la barriada de Gracia.

Los vecinos gritaron pidiendo auxilio.

Acudieron los bomberos, consiguiendo achicar el agua, que alcanzaba una altura de siete palmos.

No han ocurrido desgracias.

Reina animación entre los republicanos para asistir á la fiesta del Circulo de Fusión esta noche, para conmemorar el Decreto de expulsión de las Ordenes.

Se tomarán precauciones.

El gobernador ha conferenciado con el presidente del Circulo.

Barcelona 29.

En la calle de Carretas un carro ha atropellado á un descargador de carbón mineral, que murió.

El capitán general ha hecho una visita á los cuarteles de artillería de plaza, el nove o montado y el Parque de Artillería.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Está señalado el día 20 de septiembre próximo para la celebración de las subastas de acopios de piedra para conservación, con destino á todas las carreteras de esta provincia, por el año de 1902, exceptuando la de Madrid á la Coruña, cuya subasta está en curso de ejecución.

En el Gobierno civil se tiene noticia oficial de haber ingresado en la cárcel de mujeres de Madrid la reclusa Tomasa Hernández Silván, que procedente de la cárcel de esta capital, pasa al penal de Alcalá.

Han sido destinados á esta Comandancia los carabineros Alejo Rodríguez, Domingo Pérez, Domingo Blanco y Segundo Pérez.

Se ha concedido autorización al vecino de Zamora Juan Rodríguez Peláez, para emigrar al Brasil.

VINO

Se vende clarete de mesa, de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 23 de julio, en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once á una.

Se ha dispuesto que los aspirantes á cabos de la guardia civil se presenten en el mes de Septiembre próximo, para verificar el examen que tienen solicitado, por este orden: Comandancia de Valladolid días 4 y 6. Comandancia de Zamora días 7 y 9. Comandancia de Salamanca días 10 y 12.

En Valencia ha sido inscrita una niña en el Registro civil con el nombre de Electra.

Opúsose á ello en un principio el juez municipal del distrito, pero por una resolución del director general de los Registros, don Ramón Capeda, fechada en 13 del corriente, se revoca el criterio del juez y se ordena que se inscriba en el Registro civil el nombre de Electra.

Ya está acordado por el Ayuntamiento de Valladolid el programa relativo á las corridas de toros que se celebrarán en aquella capital para la próxima feria.

Los días 15 y 16 torearán Mazzantini, Fuentes y Lagartijo; el 21 Mazzantini, Fuentes y Machuquito; y el 22 Reverte, Conejito y Alga beño.

El ganado será de Veragua, Saltillo, Castellones y Cámara ó Halcón.

La casa MAÑOSA realiza á precios de fábrica, una gran partida de calcetines para niños.

Comunican desde Málaga que han sido enviadas á Londres varias muestras de tabaco cultivado en aquella provincia con semilla de Cuba, que los ingleses, según parece, han encontrado inmejorable.

La prensa de Málaga, con tal motivo, vuelve á insistir en que se conceda á la región andaluza el libre cultivo del tabaco, que reportaría incalculables beneficios.

Anteayer noche un perro, de la propiedad de don Antonio Iglesias, mordió á una hermana política del Inspector de Vigilancia señor Tola.

Reconocido el perro por el veador don Marcelino García, certificó de que el perro no tenía sintoma de rabia.

La Alcaldía de esta capital, ha devuelto á informe de el señor gobernador civil, el recurso de alzada interpuesto por el concejal señor Funcia.

En la Coruña el demente Manuel Períña, prendió fuego á la casa en que habitaba, en el barrio de Santa Margarita, en ocasión en que dormían todos los inquilinos.

Cerrando todas las puertas, descolgóse después por una ventana, yéndose á presenciar el incendio á un monte próximo.

En San Román de los Infantes han sido detenidos los obreros de El Porvenir de Zamora, Casimiro Pérez, y Manuel Prieto, los cuales se hallaban reclamados por el Juzgado de Bermillo de Sayago.

En una destilería de aceite natalina establecida en Londres, ha ocurrido una explosión, resultando veinte personas heridas.

La benemérita de Villalpando comunica que los vecinos de Valderas (León) Genaro Prieto González y Benjamin Prieto Esteban, han sido detenidos por inferir heridas de consideración al vecino de Quintanilla del Monte, Francisco Peláez, en riña habida entre los tres sujetos.

Por el Gobierno civil se ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don José Echevarría

marqués de Villagojio, contra una providencia del alcalde de Monfarracinos.

La alcaldía pasará al juzgado las multas impuestas por sus agentes y que no han sido hechas efectivas por las personas multadas.

El gobernador de Salamanca interesa de las autoridades de esta provincia la busca y captura de Lorenzo García López y Pablo de San Marcos fugados de la Casa hospicio de aquella ciudad.

Se ha estrenado en Barcelona con gran éxito un drama antijesuítico, original del clérigo Pey Ordeix.

En el certamen de tiro de pichón celebrado en San Sebastián, ha obtenido el primer premio el Príncipe consorte de Asturias.

Se encuentra entre nosotros el joven diputado á Cortes por Alcañices y querido amigo nuestro, don Julio Rodríguez Guerra. Sea bien venido.

La guardia civil de Camarzana, denuncia á los vecinos Manuel Ronizo y Ramón Banco por hallarse pescando en el arroyo de las eras.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados varios vecinos.

Ha pasado la noche en la prevención el golfo Juan Nieto, por desobedecer al señor Alcalde.

Tres muchachos del arrabal de San Lázaro, han comparecido en la Inspección de Vigilancia, por haber penetrado ayer en un melonar causando destrozos.

D.<sup>a</sup> Fermína Fernández Díez, ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Tardmezar.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha nombrado para la escuela de Sejas de Sanabria á doña Faustina Tejedor Hidalgo.

Los ganados laneros que se hallan en la dehesa de Valtemebre, se encuentran atacados de viruela. Son muchas las reses muertas.

Mañana celebrará sesión la Corporación municipal, figurando en la orden del día una comunicación del maestro de Obras pidiendo al Ayuntamiento que en el presupuesto ordinario para 1902, incluya cantidad suficiente para el arreglo de puentes y caminos.

Para continuar discutiendo el proyecto de presupuesto ordinario para 1902, esta tarde se reunirá la Comisión de Hacienda municipal.

Según las noticias oficiales, ha terminado la huelga de panaderos de Béjar, por acuerdo entre patronos y obreros, aumentándose un real de jornal á algunos de éstos y á otros medio real.

También ha terminado la huelga de cargadores del muelle de Cartagena.

La oficina de la empresa abastecedora de aguas de la capital, ha sido trasladada á la calle de Pelayo número 8.

Un deber de justicia, y con el fin de alejar toda duda en la interpretación de una noticia que publicamos el sábado, nos aconseja declarar que en ningún tiempo se desempeñó con más celo y escrupulosa diligencia el servicio médico higienista, que lo está hoy día bajo

la acertada dirección del reputado méico señor Rivera.

La noticia publicada estaba bien clara y no daba lugar á dudas que pudieran empañar el buen nombre del señor Rivera que con general aplauso tiene á su cargo el servicio higienico.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Puebla de Sanabria. — Delito, lesiones — Procesado, Manuel Monterrubio — Ponente, señor González — Acusación señor Sustituto Fiscal. — Abogado, señor Rodríguez Pérez — Procurador, señor Linares. — Testigos, 4. Juzgado de Zamora. — Delito, lesiones. — Procesado, Ramón Alfageme y otros. — Ponente, señor González. — Acusación, señor Sustituto fiscal. — Defensores, señores Morán López y Núñez, Procuradores, señores Heras y Cid. — Peritos, 4 — Testigos, 11.

UNA GANGA

Para los constructores de obras.

En 250 pesetas se venden dos magníficos volquetes de palastro, casi nuevos, con sus correspondientes juegos de rueda, tambien metálicas, y horquillas para montaje. En la Administración de este periódico darán razón.

El día primero del mes de Agosto próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio y terminará el 31 de dicho mes.

Aun no está acordada la fecha en que ha de ir á San Sebastián la escuadra, pero se cree sea á mediados de Agosto.

Para entonces, como es sabido, se encontrarán allí el ministro y el subsecretario de Marina.

Con el carácter de urgente, el gobernador civil, ha citado para esta tarde á la Junta provincial de Sanidad.

El ministro de Obras públicas ha despachado todos los expedientes relativos á expropiaciones que estaban concluidos.

Importan cerca de tres millones de pesetas los pagos decretados.

De esta suerte, y en todas las provincias, podrán empezar pronto, antes del invierno, multitud de obras que estaban paralizadas por no tramitarse ni resolverse los expedientes de expropiaciones.

El ministro se ha inspirado en el deseo de contribuir á que la crisis obrera no presente este año los caracteres que en otros, á la vez que se realicen obras obras que los pueblos demandan con urgencia y necesidad.

LABRADORES, Á REGAR. Léase anuncio en cuarta plana.

De Paris dicen por telégrafo, que «Le Memorial Diplomatique» asegura que el Gobierno francés ha advertido al español, que numerosos carlistas, de los refugiados en Francia, preparan para muy en breve, un levantamiento en las provincias del Norte.

Aunque el Gobierno no teme que el orden se altere, ha adoptado algunas precauciones.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid convoca á los de toda España para la que ha de celebrarse en la Corte el día 20 de agosto próximo, con el fin de aprobar el Reglamento de la Asociación general que se proyecta y discutir varios asuntos referentes á la primera enseñanza.

DOCTOR SALOM, OCCULTISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.



# INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Mercados provinciales.

#### Zamora 30.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 41 y 42 reales fanega.  
Centeno, nuevo a 29 y 30.  
Cebada, a 25 y 26 id., 11.  
Algarrobas nuevas, a 28 id., id.  
Harina de 1.<sup>a</sup> a 16 reales arroba; id. de 2.<sup>a</sup> a 15; id. de 3.<sup>a</sup> a 14.  
Patatas, nuevas a 7, pesetas arroba  
Lien viejas a 5 id. id.  
Vino, a 12 y 13 reales cántaro sin gran demanda.  
En los almacenes se ha cotizado el trigo a 38 y 39 reales fanega.  
Tiempo caluroso.  
Los precios al detal de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

#### Con derechos de consumos.

Arroz de 20 a 28 reales arroba, según clase  
Alubias de 20 a 25.  
Aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra a 68; andaluza a 66.  
Petróleo, caja de 2 latas a 120.

#### Sin derechos de consumos.

Arroz de 18 1/2 a 26 1/2 reales arroba según clase.  
Alubias 18 a 24.  
Aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra a 58; andaluza de 1.<sup>a</sup> a 56.  
Petróleo, caja de 2 latas a 96 reales.  
Carne de vaca de 1.<sup>a</sup> a 2 pesetas kilo.  
Idem. de 2.<sup>a</sup> a 1,60 pesetas id.  
Ternera de 1.<sup>a</sup> a 2,50 pesetas id.  
Idem de 2.<sup>a</sup> a 1,60 pesetas id.  
Cordero a 1 50 pesetas id.  
Tocino a 1,50 pesetas id.  
Docena de huevos a 95 céntimos.

#### Corrales 29.

En el mercado de ayer se cotizaron los diferentes artículos a precios siguientes:

Trigo a 42 reales fanega.  
Centeno a 29.  
Cebada a 26 id.  
Algarrobas a 28 id.  
Garbanzos superiores a 120.  
Albegas a 31.  
Patatas nuevas a 7 arroba,  
Idem viejas a 4.  
Vino tinto a 12 cántaro.  
Blanco a 20.  
Cerdos al destete a 10 pesetas; superiores de 80 a 115 reales.  
El mercado desanimado, el tiempo propio de la estación.

#### Cerecinos de Campos 29

La fábrica «Flor de Castilla» ha embarcado 5 vagones de harina de primera para Galicia.  
Durante la semana se han vendido 300 cántaros de vino tinto a 11 reales cántaro  
Quedan regulares existencias en la localidad.

#### Precios de varios artículos:

Trigo a 41 reales fanega; cebada a 20.  
Garbanzos superiores a 120; regulares a 90; medianos a 80.  
Harina de 1.<sup>a</sup> a 16,50 reales arroba; de 2.<sup>a</sup> a 15,00; de 3.<sup>a</sup> a 14.  
Salvado de 1.<sup>a</sup> a 18 reales fanega; de 2.<sup>a</sup> a 14; de 3.<sup>a</sup> a 12; cascarilla a 10  
Patatas a 4 reales arroba.  
La cosecha mediana.  
Hay pocos vendedores y escasas existencias; los precios sostenidos.

#### Villafafila 29.

Los precios del mercado han sido: Trigo a 42,50 reales fanega.  
Centeno a 30.

Cebada a 25  
Algarrobas a 35.  
Avena a 22,50.  
Garbanzos superiores a 130, reales fanega; regulares a 115; medianos a 100; muelas a 48; guisantes a 36; habas a 75.  
Harina de 1.<sup>a</sup> a 18 reales arroba; de 2.<sup>a</sup> a 17; de 3.<sup>a</sup> a 15  
Salvado de 1.<sup>a</sup> a 12 reales fanega; de 2.<sup>a</sup> a 10; de 3.<sup>a</sup> a 9; cascarilla a 6; echaduras a 5.  
Patatas nuevas a 8 reales arroba.  
Vino blanco a 15 reales cántaro; tinto a 12; vinagre a 10; aguardientes anisado a 40; sin anisado a 36.  
Cerdos al destete a 55 reales uno; de 5 meses a 150; de un año a 290.  
Ovejas a 70 reales una; carneros a 90; corderos a 44  
Lana blanca fina a 46 reales arroba, basta a 43; negra fina a 40; a 36.

#### Fuentelapeña 29.

Se está en este pueblo en la fuerza de la recolección del trigo y el garbanzo, estos están reventados por el excesivo calor que hemos sufrido.  
Muchos obreros se encuentran enfermos de insolaciones.  
Los precios que rigen en la localidad son los siguientes:

Trigo a 45; cebada a 26 1/2; algarrobas a 26; lentejas a 40.  
Garbanzos superiores a 130 reales fanega; regulares a 110; medianos a 100; habas a 30.  
Patatas a 5 1/2 arroba.  
Vino tinto a 10 50 reales cántaro; vinagre a 6; aguardiente anisado a 40; sin anisar a 32  
Bueyes de labor a 3.200 reales cabeza; novillos de 3 años a 2.300; añojos y añojas a 900; vacas cotrales a 1.000.  
Cerdos de seis meses a 190 reales uno; de un año a 300.  
Ovejas de 70 a 80 reales una; emparejadas de 120 a 130; carneros a 90; corderos a 65.  
Lana negra fina de 39 a 50 reales arroba.

### Regionales.

#### Valladolid 29.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 20 fanegas de trigo a 46 reales las noventa y cuatro libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas, habiéndose cotizado a 45 25 reales las 94 libras.

Centeno, a 31  
Harina de 1.<sup>a</sup>, a 17 reales arroba, idem de 2.<sup>a</sup> a 15, idem de 3.<sup>a</sup> a 14.  
Tercerilla, a 9,50.

#### Medina del Campo 29.

En el mercado celebra hoy han entrado 80 fanegas de trigo, pagándose a 45,50 reales las 94 libras.  
Tiempo bueno.  
Precios eu alza.

#### Rioseco 29.

En el mercado celebrado hoy entraron 10 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales las 94 libras.  
Centeno a 30 y medio.  
Cebada a 24 y medio.  
Tendencia, sostenida.

#### Palencia 29.

Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes:  
Trigo de 44 y 45,50 reales las 94 libras.  
Cebada a 23 reales fanega.  
Centeno a 31  
Compras animadas, tendencia firme.

Los labradores de esta región se hallan en las labores de la recolección.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 30 (12 h. 30 m.)

### Catástrofe.

Telegrafían de Roma, que en el pueblo de Cesareo, hundiose una fábrica de sombreros, quedando siete obreros sepultados entre los escombros.  
Además resultaron 4 heridos.

Madrid 30 (13 h.)

### Enfermedad de Crispi.

Las últimas noticias relativas a la salud de Crispi anuncian que es inminente su muerte.

El enfermo ha perdido las facultades intelectuales.

Madrid 30 (13 h. 10 m.)

### Una explosión.

Cerca de Gante, ha ocurrido una explosión en un polvorín, resultando tres muertos de los soldados que prestaban guardia

Algunos soldados fueron trasladados al hospital gravemente heridos.

Madrid 30 (13 h. 25 m.)

### Pais devastado.

El cantón de Saillagónse, Francia, se halla azotado por tempestades de violencia desconocidas en aquella región.

Los campos se hallan arrasados y cubiertos de légamo; las cosechas se han perdido por completo, y los puentes y los caminos han sido arrasados por las aguas, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Madrid 30 (14 h.)

### El cadáver de Cascajares.

El gobernador civil de Zaragoza, telegrafía, que llegó al pueblo de Alcañiz el cadáver del Cardenal Cascajares.

Esta tarde saldrá para Calanda, donde recitará sepultura.

Sánchez Ortiz.

Tip. del H. de Zamora. — Santa Clara, 55

### COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.<sup>a</sup> enseñanza superior.

### Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.<sup>o</sup> de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11

## OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

SE VENDEN dos casas en la cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

### VENTA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Majestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse a su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigon.

## ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

### VENTA

Buenas condiciones al comprador.

Se hace de la casa señalada con los números 1 y 3 de la plaza de Santa Lucía de esta ciudad, y un mesón en Fresno de la Rivera.

Para precio y condiciones, en Zamora con don Ildefonso Fernández, Librería Religiosa, y en Roales del Pan con don Pablo Herrero.

## ¡ALERTA VINATEROS!

### LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

## EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

Avenida de la Feria número, 2.

### Gran taller de coches

DE

## BERNARDO R. BOLLAN

Medalla de 1.<sup>a</sup> clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.  
San Juan de las Monjas número 1, Zamora

## Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

## H'JOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

## ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

## SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL Malcoquina, 1

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos. Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente a los individuos linfáticos y escrofulosos, a los que padecen anemia, en particular del tubo digestivo, en la hidroxemia, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el periodo de la pubertad y sin rival para combatir los extrínsecos menstruales.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción diásica sobre la «arenilla» y pequeños cálculos y se oponen a su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie de manantial.

PROPIETARIO

## D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

### Importante a los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeiro, Puerta de la Feria, se venden pinaza y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

## Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrés, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

### Venta de casa.

Se vende de la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, a las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

### COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE

## SAN ILDEFONSO

Rua, 82 —Zamora

### REPASO

El día 1.<sup>o</sup> de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza con sujeción a los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

### Venta de casas.

Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de la Corredera en los barrios bajos; y también otra en el arrabal del Sepulcro, sin número.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición, pueden dirigirse a la Puerta de la Feria número 18 donde darán detalles.



ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

**SOLUCION ESPINAR**

Creosota al Clorhidrosfato de Ca.---Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linsea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.- Venta, principales Farmacias y Droguerías.---En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.---y Don Gregorio Prada, Renova 25.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

**GARCÍA HERMANOS**

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos.---Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.---En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.---Se hacen cuadros como se deseen.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosinas. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.---Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.---Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.---Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.---En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

**BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)**

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

**SIN RIVAL**

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

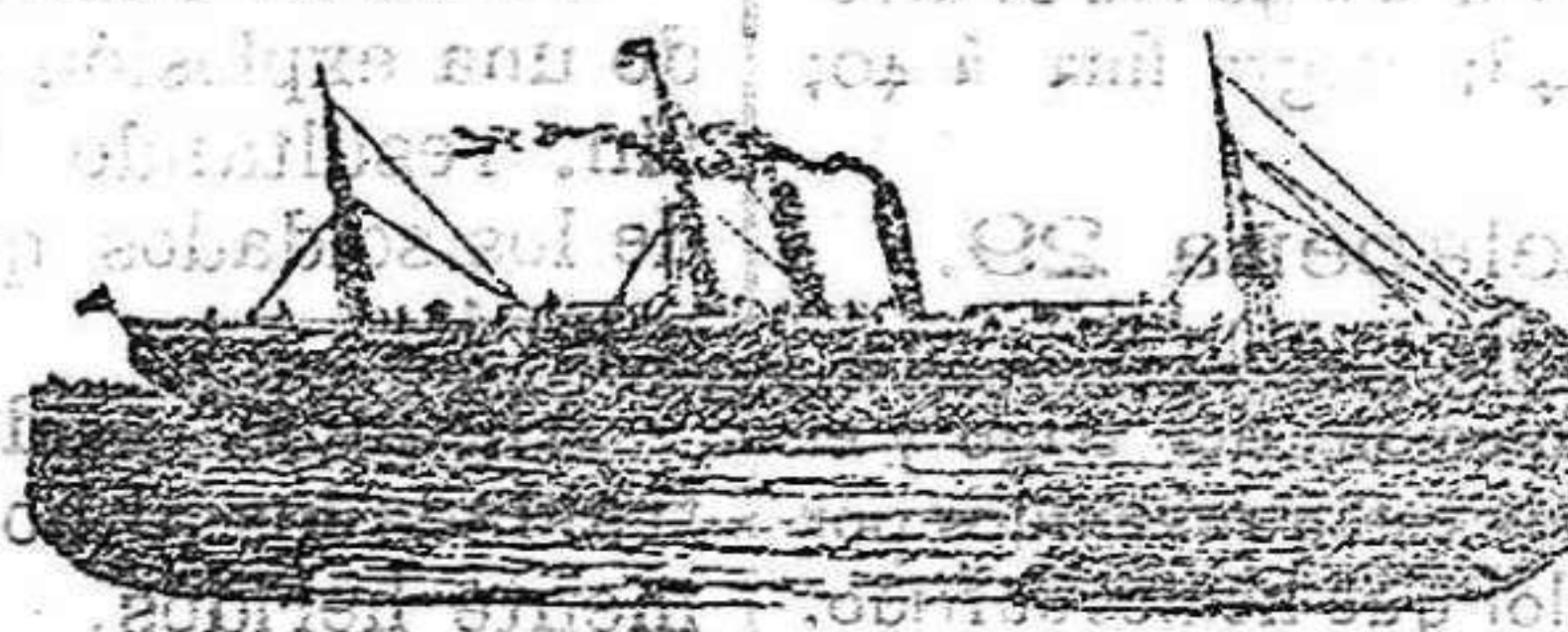
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLUDE

El día 18 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES

El día 22 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.---BARCELONA

32 años de existencia.

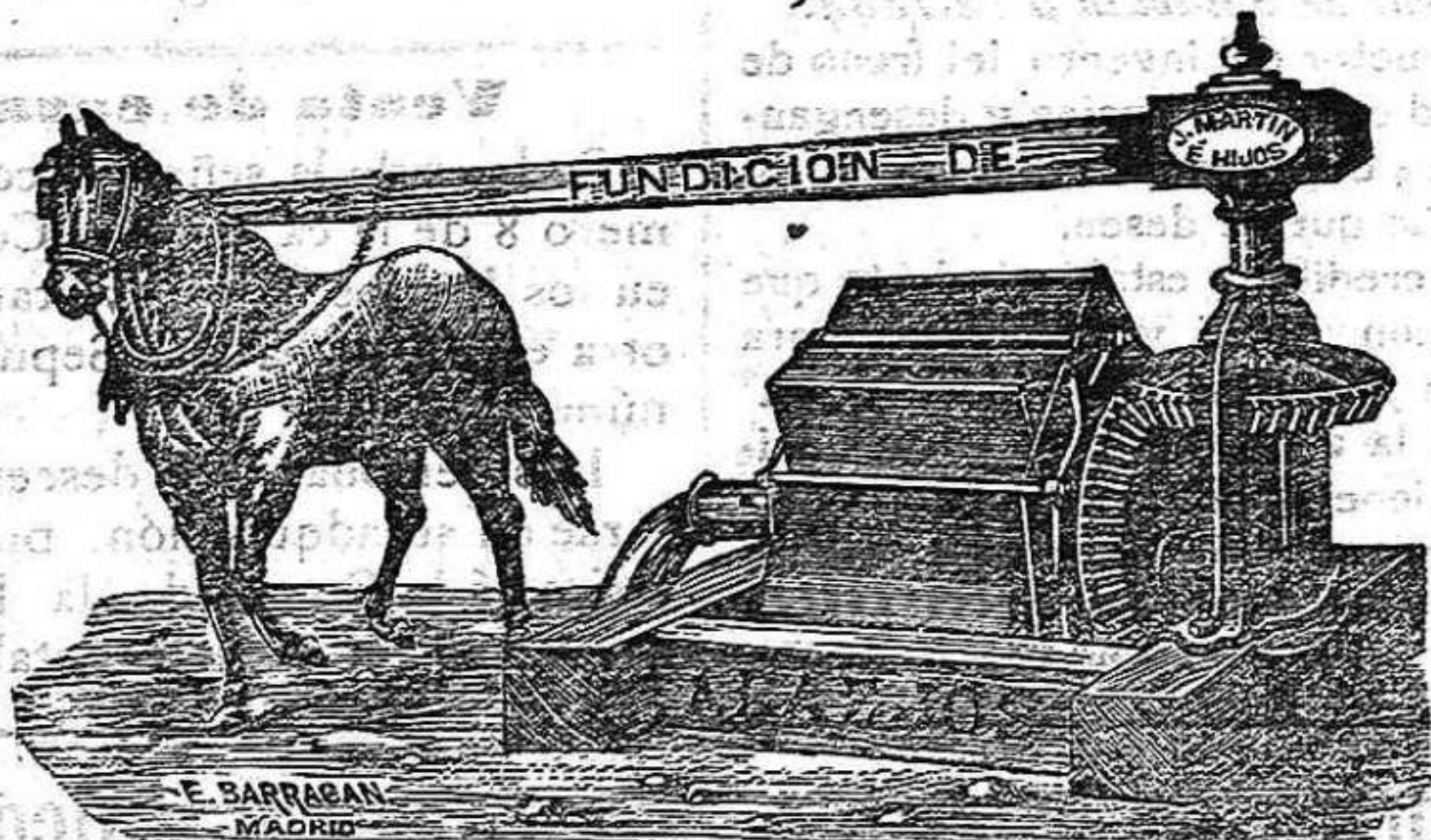
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañia que más garantías ofrece por su capital social y reservar in vertidas en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

Esta Compañia cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañia por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.---Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

**LABRADORES, Á REGAR**



Seria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

ANUNCIOS

**HERALDO DE ZAMORA**

ESQUELAS

hasta las 3 tarde.

Precios económicos.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un añ.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Reducciones, certámenes y anuncios, á precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

**CYCLOS IMPERATOR**  
DUGOUR Y C.ª Constructores  
AL POR MAYOR  
81, Fab. St. Denis, Paris  
Velocidad de precision 1895. Sobresbrios neumáticos, Catálogos ilustrados. Exports.---EXPORACION. 150

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERIA Y OPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Morea pendulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas.

Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

**CAMISERIA**

Grandes surtidos en Céfiros camisetas de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasia ofrece á su clientela la casa Mañosa SANTA CLARA, 6

**IMPORTANTE**

A LOS COMERCIANTES

En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

**ESQUELAS DE FUNERAL**

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periodico el mismo día.